

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.516 Segunda Época Miércoles 22 de Enero de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

UN "LAPSUS"

Dando cuenta de una intervención, como siempre elocuente y afortunada, del Sr. Quiñones de León en los debates de la Sociedad de Naciones, dicen algunos corresponsales que el ilustre representante de España en París recordó que mientras en 1920 un sólo país de América latina participaba en las altísimas deliberaciones, hoy se cuentan los representantes de tres naciones de habla española; hecho efectivamente venturoso para cuantos aman la paz y la consideración tanto más defendida cuanto mayor sea el número de Estados de América que se sumen a los de las otras partes del mundo con el buen ánimo de no entregar nunca la resolución de los conflictos internacionales a la decisión de las armas. Desde este punto de vista nos parece muy justa la satisfacción que ha manifestado el señor Quiñones.

Lo que no nos parece un acierto de éste, es el empleo, en su mentado discurso de Ginebra, de la frase «América latina», tan del gusto y de la conveniencia de franceses e italianos, como contraria a las realidades históricas y en cierto modo al interés español, antes que en el sentido material en el espiritual de esta vieja y gloriosa metrópoli, que se enorgullece de ser madre de tales naciones.

Pase que Italia y Francia afir-

men la existencia de un fuerte y próximo parentesco latino americano. Ni es cosa tampoco de discutir diariamente con sus políticos, sus publicistas, sus industriales y comerciantes que para dilatar su influencia o sus mercados hablan con frecuencia de la América latina; ya que, ni aun violando hasta el extremo límite las cosas, les sería dado hablar de la América francesa o italiana. Pero lo que no puede pasar sin que se observe, para que en el sucesivo se corrija, es que por nuestra representación diplomática se incurra en lapsus como el acotado. Hay una América que España descubrió, evangelizó, civilizó, preparó para la libertad, haciéndola igual a ella. Esta es la América hispana. Tienen con la nuestra sus naciones, durante siglos, comunidad de historia y comunidad de sangre. Llaman Madre a España y España las tiene a ellas por sus hijas. No existe el latinismo: existe el hispano americanismo.

Y así deben decirlo todos los españoles y muy especialmente quienes ocupan altos puestos directivos o representativos. Sobre el tema podría escribirse mucho; pero como evidentemente, tiene más de un aspecto vidrioso, nos parece que no debemos añadir, a lo escrito, ni una palabra más.

MIGUEL PEÑAFLO

Al margen de una Asamblea

La Taquigrafía y los Cate- dráticos de Institutos

En la capital de España se han reunido días atrás en Asamblea los Doctores y Licenciados catedráticos de Institutos nacionales de segunda enseñanza.

A juzgar por las reseñas publicadas en la prensa diaria y profesional, uno de los temas principales objeto de deliberación de la Asamblea ha sido el examen crítico de la reforma introducida en el Bachillerato, que no la consideraran como un progreso en la organización de nuestra segunda enseñanza.

«Aspiramos—dicen en una de las ponencias discutidas y aprobadas en parte— a que nuestra Patria se incorpore en este orden a las corrientes de los países más principales, adoptando definitivamente las características que forman a los Bachilleratos europeos de más crédito y prestigio».

Consecuencia con esta aspiración, manifiestan contrarios a que se le haya atribuido al Bachillerato Elemental finalidad práctica, opuesta precisamente—afirman— a la que se propone la segunda enseñanza en todos los países cultos.

Este criterio queda fielmente reflejado en la conclusión primera aprobada, que dice así:

«La segunda enseñanza cumple un fin esencialmente formativo, sin propósito utilitario preconcebido, ni mira para la preparación de carrera ni profesión del alumno».

Y como es consiguiente, la Taquigrafía (además de la Caligrafía y Mecanografía) la excluyen del plan educativo de la segunda enseñanza «por no cumplir misión educativa».

El dibujo sí lo aceptan como tal elemento educativo.

Qué extraño e incongruente resulta esto al leer en las páginas de la Historia que desde el reinado de Vespasiano, es decir 70 años después de Jesucristo, la Taquigrafía latina se enseñaba a los niños y a los jóvenes para que tomen las lecciones de sus profesores y que esta escritura forma parte del conjunto de su educación, y que desde entonces continuó extendiéndose de modo tal, que en tiempo de Pitilo y Trajano la taquigrafía trionfaba era vulgarizada y enseñada en la mayor parte de las escuelas y practicada en todas las provincias del Inmenso Imperio romano, desde Tívoli y Mayenza hasta Egipto, Asia y África. Y mayor aún el contraste al ver que a Alejandría, verdadera colonia griega, acuden los escribas y cuantos conciben tan precioso arte de brevescruza, «vidios de saber, para copiar las lecciones que en la famosa Academia fundada por los pitagóricos daban los hombres más eminentes de la época, lugar donde florecían un gran número de escuelas de sabios, gramáticos, filósofos y matemáticos».

Qué juicio merecería el referido acuerdo al gran filólogo Lypso, quien angustiado su espíritu por la falta de un sistema de escritura veloz, escribió en su epístola de 1.598 al célebre teólogo jesuita: «En nuestras diversas y casi cotidianas conversaciones hemos hablado de la Taquigrafía trionfante, cuyo uso era tan frecuente y habitual entre los antiguos. Ambos habíamos convenido que sería oportuno y beneficioso para la cultura ponerla en uso ¿pero cómo hacerlo? Cayeron en desuso y no conocemos de su existencia más que la naturaleza y la forma».

«¿Qué amargas reflexiones daría lugar el referido acuerdo a Samuel Taylor, verdadero preconizador del arte tenográfico, profesor de la Universidad de Oxford, en donde el año 1786 hasta nuestros días viene explicándose la Cátedra de Taquigrafía por él fundada? ¿Qué pensaría el Inmortal Martí y Moya creador de la Taquigrafía española? ¿Y el Claustro de profesores del Instituto de San Isidro de Madrid que acordó en 1869 acoger en su seno la Cátedra de Taquigrafía fundada por Martí en 1803 al faltarle el apoyo oficial a la Cátedra que continuaba establecida en nuestros días?»

«¿Y a don Pedro Garriga y Marill, catedrático de Filosofía, Lógica y Ética del Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, fundador del sistema tenográfico de su nombre y de la clase que en aquel establecimiento viene figurando desde el año 1872, viene en su obra «Taquigrafía con su comparación e Historia Universal», pregunta: «¿Porqué, pues, siendo el fin de los Institutos, preparar el ánimo de la juventud para el estudio de las Facultades, no ha de figurar la Taquigrafía en el cuadro de la segunda enseñanza?»

Sinceramente confesamos, como taquigrafos que «somos por nuestro arte pura y noble vocación» que los acuerdos transcritos nos han producido honda tristeza.

«La Taquigrafía, tan precioso elemento de cultura, desdeñada y repudiada por los maestros de la juventud! «La Taquigrafía no cumple misión educativa!»

Así declaró paladinamente por un congreso de Catedráticos que tratan de incorporar a la vida cultural española lo mejor que existe en el mundo.

«Y el ilustre taquigrafo del Senado y profesor de taquigrafía don Luis Cortés y Suñer, fundador de la Cátedra de Taquigrafía en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid (1869-90) antes del Noviciado, lugar precisamente en que se ha reunido la Asamblea de Catedráticos?»

«Y el doctor don José Danés y Basol autor de la Memoria premiada por la Academia de Taquigrafía de Barcelona, sobre: «Influencia que la Taquigrafía puede ejercer en el desarrollo de las facultades intelectuales y conveniencia de su aplicación a los estudios en general?»

«Y el ilustre profesor de Taquigrafía judicial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y eminente publicista don Enrique Marín y Gullx que considera la escritura taquigráfica como medio para ensanchar los dominios de la Ilustración a todas las clases sociales y pide su implantación en todas Escuelas Normales (para que los maestros la lleven a la instrucción primaria), en los Institutos y en todos los Colegios y Academias particulares?»

«Y a tantos profesores cuyo ideal es que sus discípulos tomen integralmente sus apuntes sobre la materia que explican?»

«Y tantos alumnos estudiosos y conscientes, principalmente los que se dedican a estudios superiores de facultad, quienes en la Taquigrafía encontrarían un precioso elemento auxiliar para sus estudios?»

«Y a tanto entusiasta profesor y a tanto eminente tratadista que propagan por ensanchar la acción del arte tenográfico, siguiendo los avances culturales de esos países grandes en todos sus aspectos, que como Alemania, Italia y Norte América han declarado oficial la enseñanza de la Taquigrafía en todos los grados de la enseñanza?»

Nada de extraño hallar entre la gente ignara detractora de la Taquigrafía por desconocimiento de su finalidad y provecho; lo desconcertante e incomprensible es que una asamblea de profesores la repudie como innecesaria para la segunda enseñanza.

Que cada cual formule el juicio que le sugiera el referido acuerdo; por lo que respecta a los profesores y cultivadores del arte tenográfico, su actitud no debe limitarse a un comentario, sino a realizar algo práctico que reivindique la aspiración común que en todos alienta en favor de la mayor difusión de la Taquigrafía y consiguientemente de esta alta figurando en el plan de estudios de la segunda enseñanza como elemento auxiliar de extraordinario valor para el estudiante.

J. LÓPEZ SUÁREZ

HOJA DEL DIA

El hambre en China

Noticias llegadas del ex-Imperio celeste, dan cuenta de que en los dos últimos años han padecido hambre seis millones de habitantes. Se conoce que la república no ha conseguido en aquel país, y probablemente en ninguno, las excelencias que prometió al ser implantada. Por nuestra parte nunca hemos creído que la felicidad de los pueblos dependa de una determinada forma de gobierno, que por sí sola pudiese valer; pero que si alguna ventaja pueden ofrecer, más bien es debida al arraigo que la tradición les haya dado en el pueblo que rigen que a la eficacia de su sistema. Ir contra la tradición es siempre malo porque la tradición constituye una segunda naturaleza de los pueblos o una parte muy esencial de la primera. Debe respetarse, por consiguiente, en todo momento y mucho más en lo que respecta a la forma de gobierno, que por algo se llama forma, porque no es esencial, y sólo adquiere algunos caracteres de esencialidad merced a la tradición.

Pero dejando aparte esta cuestión circunstancial, lo verdaderamente bochornoso para la humanidad es que seis millones de miembros pertenecientes a ella, puedan pasar hambre, mientras otros tantos millones, o más, tienen de sobra para la satisfacción de sus necesidades, y aun tiran y derrochan tanto o más de lo que aprovechan. Y eso es tanto o más bochornoso cuanto es espectáculo que es exclusivo de los países de infelicidad, como en este caso, sino que se da también algunas veces en los países que han tenido la suerte de conocer las doctrinas predicadas por Jesucristo.

Se comprende, ante este espectáculo, que hombres extraviados lleguen a negar, y a dudar, de las ciertas excelencias de la propiedad privada. El título principal de su existencia es el de hacer a más productiva y eficaz para que baste para todos. En ese sentido, afirma el cristianismo, con evidente acierto, que los ricos, o sean los grandes de tentadores de la propiedad, lo son finalmente de una manera legítima, como administradores del capital que poseen. Y ya sabemos cual es la misión de un buen administrador: la de que su dueño pueda disfrutar cómodamente los productos de sus bienes. En este caso,

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

El esplendor de Almería

Por F. CASTRO GUIASOLA

(Continuación)

Desde Guadix Jatrán y los demás confederados contra el califa Alí salieron a Jaén. «Y Jatrán, estando en Jaén por rey (historia Alfonso el Sabio), hubo mandado como Gilfeya, del que dijimos ya, (que seguía a Alí), le venía corriendo un castillo que tenía Jatrán. Jatrán fuego que lo supo fue para allá cuanto pudo, y pasando por Guadix hallóse con aquel Gilfeya, y hubieron allí su batalla, y fue vencido Jatrán con toda su caballería, y murieron allí muchos de los suyos y no por otra cosa sino por su cobardía, según cuenta la historia (es decir, el Arzobispo de Toledo, Don Rodrigo), y esto porque no hicieron esforzadamente en la batalla».

«Y los que de allí escaparon, fueron para Almería; y Jatrán (gravemente herido, según dicen otros historiadores) acóglase para Baza».

«Mas cuando cataron por Jatrán y no le vieron, fueron todos muy turbados, y la ciudad con ellos. Jatrán, cuando lo supo, envióle decir cómo era en los Alcázar (o Camile) en un castillo de Baza, y en cuya casa estaba escondido. Luego que aquello oyeron los suyos, fueronse para él, y sacaronle de allí, y tornaron contra Gilfeya otra vez, y lidiaron contra él; y duróle la lid bien cuatro días, pero venció Jatrán de esta vez, y trajo muy mal a los otros».

«Mas, cuando oyó Alí decir de cómo Jatrán fuera vencido y huiera, fue él muy alegre, y con el gran placer que de ello hubo, mandó tomar cuantas armas pudo haber, y fue para Jaén con gran huésped; y los de la ciudad salieron a él fuera del castillo con su señal tendida a recibirle, tañendo sus trompas y haciendo grandes alegrías con él».

Una alucinación

Entretanto Jatrán, aún no repuesto del todo de la herida peligrosa últimamente recibida, es víctima de lamentables confusiones históricas. En efecto recordando oscuramente lo que hacía tan poco le ocurriera en Cantiles y lo que antes le viniera en Córdoba «avisó a sus caballeros de Almería (según relato de Conde) diciéndoles dónde estaba, de lo cual fueron en extremo alegres, y le llevaron a su ciudad y entraron en ella como en triunfo. Allí se juntaron los alcaides de Dénia, Tadmír y Jativa y muchos Eslavos y Almeritanos... Y cuando más confiado se encontraba salido por otra parte, el rey Alí ben Hamud, y fue a cercar al eslavo Jatrán en Almería: dió fuertes combates a la ciudad, y la entró por fuerza; y el eslavo Jatrán fue herido de muchas lanzas y cayó defendiendo las puertas de la ciudad. El alcázar se entregó por avenencia persuadidos de la muerte de su señor. Este fue conducido delante de Alí, ya casi sin sentido por la falta de sangre que perdía por sus muchas heridas; y el rey Alí ben Hamud, llevándose sus antiguos buenos servicios, le

derribó la cabeza con su propia espada. Asegurada la ciudad de Almería, volvió a Córdoba Alí, contento de su triunfo, creyendo que todas las discordias acabarían presto después de la muerte del inquieto y revoltoso Jatrán».

«Así finaliza el minucioso texto de Conde, que han seguido por desdicha demasiado crédulamente no pocos historiadores de los fastos almeritanos; pero, como antes dijimos, Jatrán, sin duda por encontrarse aun convaleciente de graves lesiones, ha sido víctima de alucinaciones y confusiones históricas. La realidad, felizmente para él, se desarrolló bien diferentemente».

La verdad histórica

«Se estaba ya (dice Dozy) en abril de 1018; y como había sabido Alí que los aliados habían avanzado hasta Jaén, anunció una gran revista para el 17; temblada la cual, saldría a campaña».

«Pero llegó el día prefijado, y sonó la hora del alarde bélico, y los soldados esperaron en sano largo espacio: Alí no comparecía. Que vayan pronto algunos oficiales a palacio para informarse de las causas de la ausencia».

«¿Dónde estaba el soberano? Preguntado a Alfonso el Sabio El os dirá que «después que Alí hubo el alcázar de Jaén, entró en un baño allí dentro en el alcázar, y con él (según costumbre) penetraron algunos de aquellos que decían castrados que le guardaban».

«¿Fue por resentimientos personales? ¿Se debió a insatisfacción o a reducción o a los dineros de algún caudillo hostil? (De Jatrán consta que no.) ¿O fue, como Dozy cree, para librar a su país de un déspota? Quedó en tinieblas la causa, pero él fue que allí dentro del baño a su señor y a su califa Alí le asesinaron sus propios enanos».

«Y salieronse luego uno a uno, porque no fuesen descubiertos, que muerto le dejaban y fueronse su carrera a paño, así que los de fuera no entendieron de cómo iban ni pararon allí mentes».

«Los caballeros de Alí, que estaban fuera atendiendo, cuando vieron que Alí tardaba mucho, entraron a él al baño; y cuando le hallaron muerto y la cabeza quebrantada por muchos lugares, maravilláronse mucho cuánto fuera el que tal cosa osara hacer. Entonces el concejo de la ciudad, después que se hizo el ruido de aquel hecho, acóglonse al alcázar y guardáronle muy bien, hasta que hubieron su acuerdo de enviar por un su hermano, que decían Caxim, que moraba en Sevilla. Y el vino a ellos; y ellos alzaronle luego por su rey... Y en pos de eso buscaron a los castrados, que mataron a aquel su rey Alí; mas no pudieron de ellos haber sino dos manechos que mataron luego».

No murió, pues, Jatrán bajo la mano airada del califa Alí, es la sobreviviente, y bastantes años, como nos queda aún por ver».

El Sovietismo

Las salvajadas de Rusia y la Liga de los Derechos del Hombre

583 ahorcados y 10.000 presos

El famoso Kerenski expresidente del segundo Gobierno provisional de Rusia, ha hecho en París, ante los diputados socialistas franceses, sensacionales revelaciones, que se condensan en las siguientes cifras aterradoras: En un solo mes—el de octubre—del año último fueron ahorcados o fusilados en Rusia por sus puestos de los políticos, 583 personas de ambos sexos. El número de los ingresados en la cárcel o deportados a Siberia asciende a 10.000. ¡Nada más!

«El régimen que sufre el pueblo ruso—añade Kerenski—es el más espantoso que ha pesado jamás sobre la Humanidad. Nada hay en la Historia que se le asemeje».

«Ante tales horrores, los socialistas franceses manifestaron que harían lo posible por conseguir que la Liga de los Derechos del Hombre diera a las víctimas de tan espantoso terrorismo».

«Pues ya pueden esperar las víctimas! La tal Liga no ha servido nunca más que para teorizar, y precisamente en el sentido de ahogar los resortes de la disciplina social, aflojamiento que detrima estados como el que atraviesa Rusia».

Nadie habrá olvidado la acción de esta Liga cuando se intentó, y en parte se logró, anarquizar a España. Ferrer fué uno de los defendidos por ella. Y, si hubieran prevalecido las teorías de Ferrer, España sería otra Rusia».

La Liga, excelentemente doctrinaria, partidista, tiene un matiz político».

Continúa en la última columna de la segunda plana

FERNANDO

CRONICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.1
Temperatura máxima	15.4
Idem mínima	9.8
Idem media	12.6
Máxima al sol	18.4
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	1.12
Lluvia en 24 horas	inapreciable
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3.3
nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 21 de enero de 1930 a 7 horas.

Las presiones débiles que amenazan Europa se hallan al Oeste de las Islas Británicas, las presiones altas, se esta bilocen entre la Península Ibérica y las Azores en dos núcleos bastante bien definidos, los cuales se unen a otro más importante que reside hacia la Península de los Ba Kanas.

Las características del tiempo en Europa son la formación y persistencia de neblinas.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 22° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 8.7° y la mínima de hoy ha sido de 3.4° bajo cero.

Tempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen neblinas locales.

Dr. Francisco Soriano
Asistencia a Partos.—Príncipe, 3.
Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Funefunciones: Melchor Cervantes Carmona, Rafaela Yébenes Esteban y Dolores Claver Maestre.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Luis Valverde Escamilla, José García Rodríguez y María Fernández Alex.

La Cámara de la Propiedad Rústica
Por Real orden dictada por el Ministerio de Economía Nacional en 10 de los corrientes ha sido aprobada la elección de vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica verificada en esta provincia el día 24 de Noviembre último.

El correo

La tren correo, que tiene su llegada a Almería a las 10.30, vino ayer, por no haber enlazado, sin los viajeros ni la correspondencia de Madrid.

Aquellos y éstas, vinieron en el mixto, que tiene su llegada a las seis de la tarde y que ayer trajo dos horas de retraso.

Notas municipales

—El gobernador civil, conde de Salvatierra estuvo ayer en el Ayuntamiento quedando muy complacido de la distribución de dependencias y servicios.

Peticion de mano

Por don Carlos Palanca y Marín Fortún, exgobernador civil de nuestra provincia, venido expresamente desde Córdoba ayer en automóvil en unión de sus bellas hijas Matilde y Susana, fué pedida la mano de la distinguida señorita Maruja Vidal Jiménez, hija del rico propietario don Miguel Vidal, para su hijo el Dr don Carlos Palanca La chica.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado deseamos al futuro matrimonio toda suerte de venturas.

El señor Palanca en unión de su hija Susana saldrán esta mañana para Córdoba.

Junta de Clasificación y Revisión

En la última sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión se acordó la exclusión temporal del mazo perteneciente al reemplazo de 1928, José Camacho Moreno.

Agencia "LEX"

Príncipe, 15. Cobro de créditos. Reclamaciones con ra impuestos y ferrocarriles. Servicio jurídico concertado. Derechos Reales.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Informe de la Secretaría en oficio del Gobierno militar, sobre cesión al Ayuntamiento, de la Alcazaba.

Escrito de don Vicente Abad Madrid solicitando se le declare vecino de esta Capital.

Carta del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio remitiendo copia del escrito remitido al Excmo. señor Ministro de Marina sobre inclusión del puerto de Almería en la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas.

Informes del Arquitecto e Inspección municipal de Sanidad en escrito de don José Zea Ledesma sobre esta de bicimiento de un «Sicursal para la venta de pan en la calle del Conde de Oñalla».

Informe de la Comisión de Ornatu.

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los vendedores e industriales de la circunvalación del Mercado sobre traslado de los puestos e tabicados y escrito relacionado con dicho asunto.

Oficio de la Intervención proponiendo la sustitución de la fianza consignada por la sociedad anónima Pavimentos asfálticos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 21-6 tardes.
Cotizaciones de moneda extranjera:
Libras 37.40
Francos 30.45
Dólares 7.70
Liras 00.00

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 21. En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:
CON 150.000 PESETAS
42.972
en Madrid.
CON 90.000
4.064
en Algeciras.
CON 70.000
10.638
en Madrid.
CON 50.000
2.327
en Ciudad Real.
CON 3.000
7.977 15.225 30.555
28.445 13.517 15.714
16.051 14.985 7.540
231 15.279 36.118
30.477 18.229 36.683
611 37.388 25.933
7.402 40.752

Picoreas
DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL AC...
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Exposición Internacional

Banquete en honor de los hermanos Quintero
Barcelona, 21. En el salón Andalu...
Apertura de la Conferencia Naval
Selemo sesión inaugural
Londres, 21. En la Cámara de los Lores...

Apertura de la Conferencia Naval

Selemo sesión inaugural
Londres, 21. En la Cámara de los Lores, se celebró la solemne apertura de la Conferencia Naval Internacional.
Asistieron representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón.
Concurrieron el rey Jorge, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y representaciones oficiales de muchos países.
La Cámara presenta imponente aspecto.
Discurso del Rey de Inglaterra
El Monarca ocupó el trono.
Comenzó su discurso resaltando la importancia de la Conferencia y dando la bienvenida a los delegados de las potencias.
Dijo que se reúnen para resolver las nefastas competencias en las construcciones navales motivadas por las supuestas necesidades marítimas, imponiendo a los países respectivos pesadas cargas.
Después de terminar la gran guerra—añadió—los países se han convencido de la necesidad de que aquello no se repita.
Una de las principales columnas de esos propósitos de paz—dice—será la reducción de los armamentos navales.
Si todos los países, animados de buena fe se imponen los sacrificios necesarios, se llegará a feliz término en beneficio de la humanidad.
Con esta esperanza—terminó diciendo—siguieron los trabajos de esta conferencia. (Grandes aplausos).
Ovaciones al Rey
A pesar de la niebla densa que hacía, se estacionó el gentío en los alrededores de la Cámara.

Al salir el Subeano inglés, el g...
Discurso del Presidente francés
El primer ministro francés Mr. Tardieu, en la primera sesión pro...
Discurso del Rey fué radiado
El discurso del Monarca británico fué transmitido por radio, calculándose que lo han escuchado unas diez millones de personas de todo el mundo.

MADRID

Disolución de la Federación Universitaria
Madrid, 21. 12 noche.
Ha quedado disuelta la agrupación escolar titulada Federación Universitaria.

Información de Palacio

Audiencia a cargo
Madrid, 21. 4 tarde.
El Monarca recibió hoy en audiencia a los Embajadores de la Argentina y Portugal.
El señor Mansilla dijo que había dado las gracias al Rey por la concesión de la Cruz de Isabel la Católica a su esposa.
El señor Melo Barzeló cambió impresiones con el Soberano español acerca de su viaje a Lisboa.
Le entregó una carta autógrafa del Presidente señor Cermona.
Preguntado el Embajador sobre la fecha del viaje, contestó que todavía no se había fijado.

PROVINCIAS

Los ladrones se llevan una caja de caudales
Palencia, 21. Anoche penetraron los ladrones en el Pórtico de Casarum y se llevaron la caja de caudales, a pesar de estar enmascado.
La condujeron a un pajar y la desbrozaron para abrirla, llevándose una importante cantidad.
La Benemérita hace activas gestiones para descubrir a los ladrones.
Medio millón para casas baratas
La Diputación de Vizcaya ha acordado subvencionar con medio millón de pesetas a la empresa constructora de casas baratas para los ferroviarios del Norte.
Heridos que mejoran
Cartagena, 21. Los heridos que resultaron en el accidente de avión ocurrido ayer, cabo Ángel López y teniente Bada, mejoran notablemente.
Ambos están siendo visitados por sus compañeros y familiares.
El Juzgado de instrucción en el caso nivel de Gomara
Soria, 21. El Juzgado continúa las diligencias relacionadas con el accidente ocurrido en el paso a nivel de la estación de Gomara, del que resultaron dos personas muertas y varias heridas, todas ellas ocupantes del camión arrollado por el tren.
Ha sido detenida la guardabarrera.
Crisis del trabajo en el ramo de la madera
Cuenca, 21. El Comité paritario de los ramos de Construcción de la madera se ha reunido para examinar las crisis del trabajo, acordando elevar al Gobierno la petición de que se mejore la situación angustiosa por la que atraviesan los obreros de estos ramos.
Un teniente de artillería muerto y un capitán herido grave
Segovia, 21. Examinando una pistola de gran calibre el teniente de artillería Arauz y el capitán Gandara, explotó el arma.
El teniente recibió un balazo que le entró por la barbilla, saliendo por el cráneo. Quedó muerto en el acto.
Otra bala hirió gravemente al capitán Gandara.
El suceso ha producido honda sensación, pues los protagonistas eran personas estimadísimas.
Exámenes extraordinarios en el Instituto
El día 27 a las ocho y media de la mañana tendrán lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza los exámenes extraordinarios de la convocatoria de Enero.

Alcance político

El ministro de Hacienda dimite y pasa a ocupar la cartera el Conde de los Andes

El señor Castedo es nombrado ministro de Economía

Dimisión del ministro de Hacienda
Madrid 21. 1.40 tarde. URGENTE.
El marqués de Estella manifestó a los periodistas que había dimitido el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.
Le sustituye el conde de los Andes, actual ministro de Economía.
A este ministro le pasa el director general señor Castedo.
Manifestaciones del Presidente
Madrid, 21. 4 tarde.
A las diez y media acudió a Palacio el jefe del Gobierno, despachando con el Rey hasta mediodía.
Al salir, dijo que a las ocho de la noche jurarían como ministros de Hacienda y Economía, los señores Conde de los Andes y don Sebastián Castedo, respectivamente.
Añadió que el señor Calvo Sotelo insistía en su dimisión desde hace más y medio por cuestión de delicadeza, aunque está convencido—declaró el Presidente—de que su salida no está justificada, porque su gestión es muy estimable.
—Ha tenido esa sensibilidad—siguió diciendo—por creer que su presencia podría hacer que continuaran y aumentasen las hostilidades que haya podido causar una labor tan ruda como la de sanear y fortalecer la Hacienda, por lo que ha insistido de nuevo en poner su cartera a disposición del Rey y a la mía.
—Yo—declaró el marqués de Estella—he apoyado esta pretensión ante el Monarca, accediendo a la combinación antedicha.
—Tengo la seguridad—agregó—de que se apreciará la obra del señor Calvo Sotelo, y espero que el conde de los Andes, por la gran preparación financiera moderna que tiene en materia de Hacienda, desempeñará la cartera acertadamente.
—He huido—afirmó—de proponer nombres nuevos, porque para los pocos meses que quedan de Dictadura, era mucho mejor seguir las normas trazadas por el Gobierno.
—Se necesitaba—terminó diciendo—personas enteradas de nuestra marcha y de nuestra doctrina, que reconociesen la labor presupuestaria del Gobierno.
Consejo de ministros
El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Agencia Jurídica y de Negocios "LEX"
PASEO DEL PRINCIPE 15 - TELEFONO 395
Director: A. de Reyes
A partir del día primero del próximo mes, esta Agencia, que cuenta con personal técnico especializado (abogados, procuradores y agentes), ofrece sus múltiples servicios al público, relacionados con asuntos Cíviles, Criminales, Administrativos. Organización de publicidad técnica y de propaganda industrial. Gestión en oficinas públicas. Consultorio jurídico, obtención de matrículas, títulos y Certificaciones, cobro de Créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles.
La Agencia «LEX» tiene por lema: Actividad, Seriedad y Economía.

Vapores correos franceses
De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA

Florida, Mendoza, Alsina
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA
De 18 años cumplidos en entero 227,50 pes. incluido impuestos.
De 12 a 18 sin cumplir un medio 267,50 pes. ídem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
TODOS LOS MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO A MARSELLA
AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz, Madrid o Vigo.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Corresponsales, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 75 - ALMERÍA y Corría del Muelle, 51 y 53 - MÁLAGA.

El Reglamento de Somaten...
Curso de automovilistas
El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica un Real decreto probando el reglamento de los Somatenes armados.
Comenzará a regir en primero de febrero.
El mismo periódico oficial publica una Real orden disponiendo que hoy comiencen los exámenes de ingreso en el curso de automovilistas.
El conde de los Andes conferenciará con Calvo Sotelo
Madrid, 21. 12 noche.
El nuevo ministro de Hacienda, conde de los Andes, visitó al dimisionario, señor Calvo Sotelo, conferenciando extensamente para imponer el primero de la situación del ministerio.
A la salida, manifestó el conde de los Andes a los periodistas que su nuevo cargo constituye para él una pesadumbre; pero lo ha aceptado por deber; pues aunque es aficionado a las finanzas es cosa distinta y de mayor responsabilidad el ministerio de Hacienda.
Enaltecíó la labor del señor Calvo Sotelo, negando que fuera el responsable de la baja de la peseta, como tampoco si ahora sabe se pueda atribuir a su gestión como encargado de esta cartera.
Manifestaciones de Calvo Sotelo
El ministro dimisionario manifestó a los periodistas que deja el cargo satisfecho.
Añadió que había dimitido hacía dos meses. Siempre estará al lado del marqués de Estella, con quien colaborará sincera y activamente.
Afirmó que la situación monetaria es delicada; pero no puede compararse a la situación de Francia en el año 1926.
Hizo elogios de su sucesor.
Manifestó que el presupuesto está nivelado y por esto está satisfecho, así como de la labor que ha realizado en la Hacienda en el aspecto técnico, de consecuencias morales para el prestigio del país.
Ahora se dedicará a restaurar su bufete abandonado desde hace seis años.
Será asambleísta para contestar a las preguntas que se le hagan sobre su gestión.
Jurar los nuevos ministros
A las ocho de la noche llegaron a Palacio el jefe del Gobierno y los nuevos ministros señores conde de los Andes y Castedo.
Los primeros vestían de uniforme y el último de frac.
El marqués de Estella conversó con los periodistas a quienes dijo que ha visitado con gusto que la opinión se ha hecho cargo de las razones delicadas que han motivado la dimisión del señor Calvo Sotelo.
La jurra de los nuevos ministros se celebró con el ritual de costumbre, tomando el juramento el general Primo de Rivera.
A la salida expresó a los reporteros el Presidente que había presentado a los ministros a la Reina, al príncipe de Asturias y a las infantas.
Después tuvieron un cambio de impresiones con el Rey que recibió datos de los departamentos de Hacienda y Economía.
Lucho chararon con el Príncipe de Asturias sobre la cría de aves de corral y de la morera.
Finalmente dijo que se dedica a terminar la reunión de la Sección primera de la Asamblea.
La ley de orden público
El presidente de la Asamblea ha manifestado que se ha aprobado la reforma de la ley de orden público, que se tratará en el primer pliego que se celebre.
Cuestiones de Marina
El ministro de Marina ha manifestado que el problema de la Marina Mercante requiere actualmente su atención.
Dice que el Instituto de protección a la Marina Mercante puede ser la base de un firme resurgimiento de la flota para remediar el descenso de nuestro tonelaje que implica la pérdida de 400 millones.
Añade que se ha establecido la cancelación permanente actual del quibranto que sufrieron los armadores en la guerra mundial.
Asegura el ministro que la implantación del Montepío Marítimo tiene grandes dificultades que se resolverá pronto con el interés de todos.
Además se propone remediar los abusos. Establecerá la jura a la jura con descanso equitativo. En los buques de cabotaje se establecerá la jornada de ocho horas.
Los elementos extrinsecos de Segovia
Los jefes de Artillería extrañados por el Gobierno a que se refirió la nota oficiosa dada esta madrugada de don los coronales Clavij y Sáenz Gutiérrez, los capitanes Peralte y Piñero y los paisanos señor Flores, parte de un alumno expulsado, y el jefe de los republicanos señor Cáceres.

El viaje del ministro de la Gobernación

Visita a los Palancares
Cuenca, 21. El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, hablando de su visita a los terrenos de los Palancares se mostró satisfecho, diciendo que se establecerá aquí un sanatorio, pues difícilmente se encontrará un lugar más pintoresco que éste.
El ilustre general se mostró maravillado de las bellezas de Cuenca, y afirmó que será entusiasta propagandista de ella.
ULTIMA HORA
Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada
Nota oficiosa
A las dos de la madrugada se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:
Circular el rumor de que el Gobierno no ha disuelto la Federación profesional de Estudiantes. Esto es inexacto, ni se ha hecho ni se ha pensado en ello, ni podrá hacerse, porque aún no existe constituida legalmente.
Por el contrario, la dirección de Seguridad tiene instrucciones de aprobar el reglamento de las asociaciones de todas clases de los estudiantes de cada Facultad tan pronto se presenten en debida forma como aprobó ya las profesionales de alumnos de la Escuela de Odontología, de Minería, del Magisterio y de la Escuela de Arquitectura como igualmente fueron aprobadas los de dichas asociaciones por algunos gobernadores civiles en sus respectivas provincias.
En cuanto a la Federación de Asociaciones profesionales de Estudiantes también podrá ser autorizada si se solicita el ministro de la Gobernación a quien corresponde la resolución con carácter nacional.
Tengan presente esta confederación de escolares la sensatez y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas en el propósito de producir perturbaciones que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.
Del suceso de Segovia
Segovia.—Los dos oficiales de Artillería protagonistas del suceso de hoy, se hallaban en activo y ambos eran profesores de la Academia del Arma.
El cañón del teniente Arauz se le trasladó a la Capilla ardiente instalada en la misma Academia.
Viaje del Residente francés
Ceuta 21. A bordo del crucero «Extremadura» llegó el Residente de la zona francesa Mr. Saint.
Al llegar el buque se hicieron las salvas de ordenanza.
A adrieros a recibirle el alto Comisario, general Jordana y los jefes y oficiales de la guarnición y representaciones oficiales del elemento civil.
El alcalde de Ceuta dió la bienvenida al ilustre viajero y entregó un ramo de flores a la señora de Saint.
El general Jordana y el Residente francés acompañados de su séquito marcharon a Tetuán.
En el palacio de la Alta Comisaría conferenciaron ambos extensamente.
Después Mr. Saint y su séquito acompañados del coronel Nougués continuaron su viaje hacia Rabat.
Crimen repugnante
Sevilla, 22. Ana Vigil fué sorprendida por su exovio que pretendió que reanudasen las relaciones; como la muchacha se negara, dióle varias puñaladas en el vientre, huyendo.
La desgraciada joven se halla en estado gravísimo.
La policía busca al cobarde.

co, que excluye toda acción eficaz.
El sentimiento de defensa de la vida humana no puede vestirse con ropaje sectario.
Tiene razón Kerenski cuando dice que lo de Rusia es lo más espantoso que ha pasado sobre la Humanidad; pero es más espantoso que la Humanidad no se haya tomado la molestia de evitarlo, ni por instinto de conservación, y, lejos de hacerlo, se avenga a mantener relaciones y a entablar tratos con quienes han tomado como norma de gobierno el terror sanginario.
Y todavía es más extraño que existan gentes simpatizantes con ese sistema de horrores.
(De «La Nación»)

El señor Don Luis Campos Mora

Falleció en esta capital el día 17 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

El jubileo que el día 23 de los corrientes se celebrará en la Iglesia Parroquial del Sagrario, con misas de media en media hora, hasta las 12, siendo la mayor a las 10, la misa y santo rosario que desde el 20 al 28 del presente a las 8 de la mañana se rezan en la misma Parroquia y la misa que perpetuamente se dirá en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia de Santo Domingo a las siete de la mañana de cada día, serán aplicados los primeros sufragios por el eterno descanso del finado y el fútilmo por la del mismo y sus deudos difuntos.

Sus hijas y demás familia ruegan a sus amistades asistan a los actos religiosos mencionados.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOS NOTAS

De la Junta provincial de Abastos

Ayer se nos facilitaron en el Gobierno las siguientes notas:
El Excmo. señor Gobernador civil presidente de esta Junta ha sancionado a los industriales que a continuación se expresan, por las faltas y en las cantidades que también se indican:
Don Andrés Gutiérrez Gonzalvo, por usar una pesa ilegal para destazar una balanza, carecer de cartel con los precios de los artículos y faltar el respeto al señor Inspector, 250 pesetas; doña Dolores Sánchez Arias, panadería, por expender pan frito de peso, 100 pesetas; don Juan Amate Allas, panadería, por ídem, ídem ídem.
También ha impuesto multas de 25 pesetas, por carecer de cartel de precios de los artículos que expenden, o tenerlos abandonados, sin los precios del día, a los siguientes industriales: don Manuel Díaz de las Heras, don Ramón López Rodríguez, don José Cueva Hernández, don Antonio Palmero Martínez, don Luis Barco Molina, don Cristóbal Amate Allas, don Juan Manuel Fernández Morales, don Francisco Gálvez Sánchez, don Francisco Lorente López, don Manuel Ruiz Sánchez, don Manuel Felices Hernández, doña Dolores Sánchez Arias, don Ángel Carvajal López, don Gabriel Carvajal López, don Sebastián Duro Ramírez, don José Jaén Morilla y don Juan Rueda Díaz.
Almería 21 de Enero de 1930.

Se ha dictado la siguiente circular:
«Siendo la principal misión de las Juntas de Abastos cooperar a los laudables propósitos del Gobierno de S. M. de conseguir el abastecimiento de las substancias, se hace preciso que por esta Junta, y con la cooperación de los señores alcaldes, como autoridades delegadas de la misa, se proceda con el mayor celo y actividad a una constante vigilancia, a fin de conseguir, que los industriales vendedores de substancias alimenticias y de consumo indispensable, realicen sus ventas al público con un margen de ganancia, que siendo suficientemente remunerador, no rebase los justos límites, y que no solo por deberes de conciencia, sino por la constante fiscalización de las autoridades locales, sean de buena calidad los artículos que expendan, y que esto lo realicen en peso y medida, con la mayor exactitud.
«Para que las inspecciones de los establecimientos puedan verificarse con la mayor regularidad se exigirá de los industriales, que tengan a la vista del público, cartelas sin empuje con los precios de los artículos que expendan, escritos con tinta y caracteres de buen tamaño, los cuales expresarán constantemente los precios del día. En las zarfas o depósitos de aceite, además del precio, se expresará la calidad y grado de acidez; extremos que exigirá se ha de constar en las facturas.
«A fin de regular los precios al detalle de los artículos de primera necesidad o de consumo indispensable, a partir del día 1.º de febrero, se fija en el catórcel por ciento el máximo de ganancia que se concede a los industriales detallistas sobre los precios de facturas, gastos de transporte, acarreo, etc. hasta poner en tienda los siguientes artículos: Alubias, arroz, bacalao, café, garbanzos, especias, lentejas, harinas, pastas para sopa, maticas, chorizos, tocino, jamón, leche condensada, patatas, ciruelas, higos, pasas, orejones, pan de trigo, dátiles, sardinas en conservas; (clases corrientes); atún y bonito en conservas; (clases corrientes) Tomates, pimientos, guisantes en conservas; jaban, quesos, manchego, bola y gruyere. El pescado, las frutas, verduras y hortalizas gozarán también de análogo trato. Se exceptúan del expresado tanto por ciento, el aceite, cuyo máximo de ganancia será el de diez céntimos por litro; y el azúcar que no se le concederá más que ocho céntimos por kilo sobre todo gasto.
«Respecto a las carnes, pan, huevos y leche, esta Junta es la única competente para señalar los precios máximos a que podrán venderse, pero si en algún pueblo, por circunstancias que en él concurren, pudieran venderse más barato, sin menoscabo de los intereses de los industriales, procurará la autoridad que así se realicen.
«En los despachos de carnes no se colgarán éstas en el exterior, y si en el interior del despacho, y tanto éstas, como las destrozadas para la venta, se tendrán perfectamente cubiertas con gasas bien limpias que las preserven de los

insectos. También se cubrirá con tela blanca y limpia el pan de las panaderías, puestos de venta y lo mismo se efectuará con el que en cestros, cestos, etc. saigan de las panaderías. Igual se practicará en los establecimientos con todos los recipientes de conservas de pescado, que tienen abiertos sobre el mostrador, cajas de dátiles, quesos, etc.
Los comerciantes de artículos alimenticios tendrán presente que, según disposiciones vigentes, no pueden envolverlos con papeles escritos, ni de periódicos, y si sólo con papel blanco o de estraza, que no haya tenido otro uso; quedando obligados a presentar las facturas de compra de artículos, comprobantes de gastos de ferrocarril o marítimos, acarreo, etc., a los inspectores de esta Junta, siempre que por los mismos sean requeridos, a fin de que puedan comprobar si se cumplen o no los preceptos de esta circular.
Aun cuando me consta, que mis antecesoros dedicaron la mayor atención a los problemas de Abastos, al hacer me cargo de este Gobierno y presidencia de esta Junta, me dirijo a todos los señores alcaldes de la provincia de que me espero que ejerzan constante y activa vigilancia acerca del comercio de substancias, exigiendo el cumplimiento de esta disposición y dándome cuenta de las infracciones que se cometan para imponerles la sanción correspondiente con arreglo al artículo 9.º del Real Decreto de 3 de noviembre de 1923 y 5.º del Reglamento para su aplicación de 31 de diciembre del mismo año.
Almería 16 de enero de 1930.—El Gobernador presidente, Francisco Maestre.

tiplicando el coste. Por esta razón el profesor P. Jaime María del Barrio, S. J., tan conocido por sus ingeniosos estudios prácticos de audición de esencias lejanas con aparatos corrientes, acaba de publicar un artículo (n.º 811 de «Iberica»), en el que expone la solución para otra necesidad de antena ni tierra, con un aparato ordinario de cinco lámparas y aun de menos, cuyo esquema sencillísimo sirve para que cualquier radio aficionado se lo monte por sí mismo.
En vez de tierra, utiliza una pequeña lámina de zinc tirada por el suelo; de antena puede servir la falbea de una puerta o balcón, o bien un barrote de reja, un trezo de alambre arrollado al cordón de una lámpara eléctrica, la guarnición metálica de un mueble, etcétera.
En el mismo artículo de «Iberica» explica el autor las distintas combinaciones de lámparas y el voltaje de las baterías de alta y baja con que logra los mejores resultados, sobre todo tratándose de estaciones de onda corta que se oyen a maravilla.

CANAS



RUM QUINA MELIS (Marca Registrada)
Nuevo preparado científico, que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puerta Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Se vende

Por ausentarse su dueño, un cortijo por donde pasa el cauce de San Indalecio, con 4 acciones de agua, situada en Huércal, 900 parras, muchas higueras, y diversidad de árboles en tierras laborables; en la finca 2 casas, tinados, algarbe, era, más tierras de secano 100 hectáreas. Además una huerta de recreo, toda cercada en dicho pueblo, tierras de 1.ª dedicada a hortalizas, riego suficiente con agua de 2 cuerpos, vistes de helcoses.
En esta población, también se vende en la plaza de Béjar, nueve casas con un gran corralón; otras dos casas con altos en las calles de Velasco y Lugarcos; más otra casita casi nueva en la calle de Navarro Daxex; todas ellas con una toma de agua. Buen rendimiento. Razón latonería de José R. Menbrive. Vivas Pérez, 4.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador
Al recibir en la mañana de ayer a los informadores el conde de Salvatierra, les manifestó que había devuelto las visitas a la Corporación Provincial y al Ayuntamiento.
Refiriéndose a la labor como presidente de la Junta Provincial de Abastos expuso que sería enérgico en los procedimientos para hacer cumplir las órdenes de la Junta e imponer sanciones a los contraventores.
El señor Maestre facilitó a los periodistas copia del telegrama que ha recibido del general de Aviación señor Soriano, en el que éste le ruega transmita al presidente del Aéreo Club de Almería la satisfacción con que ha visto su designación para formar parte de Comité de honor de dicho centro.
Por último les dió cuenta de un telegrama del Presidente del Consejo de ministros en el que se le comunica que por disposición de S. M. no se verificarán recepciones con motivo de la festividad del Santo de don Alfonso el día 23 del actual.
Una comisión de obresos
En la tarde de ayer visitaron el Gobernador civil una comisión de obreros del muelle.

PUBLICACIONES

Radioaudición de alta voz sin antena ni tierra.
En muchas viviendas, urbanas sobre todo, es punto menos que imposible instalar una antena de radio, y en todo caso siempre es engorroso y aun costoso. En días de tormenta no es la antena la mejor protección. Por otra parte el nec silur de antenas sea al receptor o no poco de su rendimiento; no hay modo de llevarlo, según la conveniencia, ahora al despacho, luego al comedor, ya al jardín, ya a la alcoba, o sea de instalar otras tantas antenas. Finalmente, la separación de las estaciones con antena es cada vez más difícil. Por razones inconvenientes y algunos más tiene la toma de tierra.
Es verdad que el problema lo resuelve a maravilla el superheterodino y sus derivados con cuadro y con la multiplicación de lámparas; pero... ¡es mu

Año tras año

Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo.

Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado.

No pida «algo para la Tos». Pida **Pastillas del Dr. Andreu**

Lo que Nueva-York necesita para alimentarse

La ciudad de Nueva-York, que actualmente cuenta con 10.000.000 de habitantes, ha consumido durante el mes de Noviembre último 14.652 vagones de frutas y legumbres, que se descomponen como sigue:
Uva fresca, 4.776 vagones; tomates, 581; manzanas, 1.762; coles, 458; melones, 189; apio, 481; pampelmuces, 481.
Limones, 342 vagones; naranjas, 1.080; cebollas, 549; patatas, 1.842; peras, 427; batatas, 389; judías 348 y es; inaca, 223.

Correo de la Provincia

Berja
Cosas del «Retumbante». —Las vecinas Dolores Berliu y Sánchez y Cándida Martín López, denunciaron ante a Guardia civil de este pueblo que hace aproximadamente un año les fueron hurtadas varias ropas y prendas de vestir no habiendo denunciado el hecho entonces por no tener en absoluto sospechas de quien pudiera ser el autor.
La Benemerita practicó gestiones que dieron por resultado la detención de Francisco Martín Gorrón (a) «Retumbante», de oficio pastor quien se confesó autor del hurto y en cuyo poder se encontraron las ropas y prendas robadas.

PATATAS SANAS

SE CONSIGUEN SULFA TANDOLAS CON EL CALDO CÚPICO
"Corona"
Importadores exclusivos
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
BOULEVARD, 48

NECROLOGÍA

Ha subido al Cielo la angelical criatura Lolita Claver, hija única de nuestro estimado amigo el músico mayor del Regimiento de la Corona, don Vicente Claver Solano.
El sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó sentida manifestación de duelo que puso de manifiesto las simpatías con que cuenta la familia doliente.
Comprendemos el dolor que aflige a los atribulados padres, y les enviamos nuestro sincero pésame.

Fábrica de Muebles

de Lujo y Económicos. Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantizo la excelente calidad de todos mis artículos.
Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios.
Rueda López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ.

Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho
Médico del Sanatorio de la Alfarera y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.
Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, s 4 principal.

LA "GACETA"

Madrid, 21 4 tarde.
La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:
Declarando que el pago en metálico del impuesto de Timbre sobre objetos envasados pueda solicitarse de las Delegaciones de Hacienda.
Fijando el precio del maíz del Plata, con ración limpia, con envase, en 2.850 pesetas el quintal métrico, sobre vagón o carro del puerto de desembarco, incluido el beneficio industrial del almacenista.

SASTRERIA HERRADA

Extremo surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA

BARCELONA

Vista de una causa por asesinato
Barcelona, 21. El doce de febrero próximo se verá la causa seguida contra José Murciano que asesino de tres puñaladas a una mujer llamada Pura Torres.
El fiscal solicita para el proceso de diez a catorce años de presidio.
Traslado del cadáver del marqués de Casablanca
En el rápido de Madrid ha sido conducido a Granada el cadáver del

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13 de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL, en ALMERIA.
Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo espectaculares resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
Dará consultas en el HOTEL CONTINENTAL en ALMERIA, de nueve a una y de tres a seis, los días 22, 23, 24, 25 y 26 inclusive.

Clinica Dental

— DE —
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES.
PASEO DEL PRINCIPE, 56, PRINCIPAL
Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Tomás Escolano
ODONTÓLOGO
MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18
Teléfono, número 4.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI
PROFESORA EN PARTOS, FRACTURANTE Y MASAJISTA
Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo rescatan los médicos de los cinco continentes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, cura las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIERCOLES. Santos Vicente, diá. y mr.; Anastasio, Gau...

sis, el cual dirigirá su autorizada palabra en un sol-ma acto...

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor español «Ayala Mendí», de Málaga, con carga general. Idem idem «Enriqueta R», de Motril, con idem idem.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Ayala Mendí», para Alicante, con carga general. Idem idem «Enriqueta R», para Aguilas, con idem idem.

Noticias

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Pérdida. En la carretera de Málaga a Almería y en el trayecto comprendido entre La Rabita y Agua Dulce, se extravió una cartera «Royal Cord»...

Diabéticos. Únicamente obtendrán la curación, observando régimen y empleando los alimentos de «Gluten «Natura» o «Vigor», que nutren y dan reposo al hígado.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Causa número 86 del año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estupro.

Sección segunda.—Causa número 38 del año 1929 del Juzgado de Huerca Overa, por el delito de hurto.

Con motivo de la festividad del Santo del Rey, no se hicieron señalamientos para mañana en la Audiencia.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de Almería

Intereses que se abonan: 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes. 3 por 100. A tres meses. 3,12 >>>. A seis meses. 4 >>>. A un año. 4,12 >>>.

Cuentas corrientes a la vista

con un interés anual de 2,1/2 por 100 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Jabón Baranqué

Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro.

De venta en todos los buenos Establecimientos

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza

Manuel Calvo. con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colón y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor J. S. ELCANO

Reina Victoria Eugenia. Pre-íos del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los típicos. A los disintéricos, cuyo vicio se extingue sin su remedio verdaderamente barático que cede su dolor, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vicios hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de ningún género en los empíastos y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Para anuncios en este periódico

EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA). Espronceda, 4-duplo.

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

La marca de insuperable calidad. PHILIPS. PHILIPS ARGENTA. PHILIPS 1/2 WATT. PHILIPS

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las 7. Almería para Huéjica, a las 15. Huéjica para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería, a las 7'30. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a la 16'10. Almería para Fondón, a los 16'30. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería, a las 16'30.

Almería para Adra, a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga, a las 7'30. Málaga para Almería, a las 8. Almería para Albox, a las 15'30. Albox para Almería, a las 6'30. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13'45. Berja para Granada, a las 7. Granada para Berja, a las siete.

GRANADA GENERAL DE ESPAÑA. LA INDEPENDENCIA puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: So. General Es. Matías, 27. bajo. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). MELILLA: Librería de los Srs. Boxi Fmos., Alfonso XIII. MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Caída).

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pueda cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envientan a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envientan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 25 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca.

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00 >>>. Extranjero un trimestre. 6'00 >>>. Número del día. 15'00 >>>. Número atrasado. 8'10 >>>. Esqueles mortuorias y de aniversario. 8'20 >>>.

Table with 4 columns: PLANA, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows for different subscription rates and prices.